

7.958'; D. A. Zamoguera Martí, 175 h, 4.025'; D. P. Ferrer Paye-
ras, 237 h, 5.451'; D. J. Mulet Fayos, 193 h, 4.053'; y D. P. Ruli
Calafat, 171 h, 3.591' - ptas. - Total 29.885' - ptas.

Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados,
ni que ninguno de los señores reunidos quiera hacer uso
de la palabra, habiendo presentado excusa legal los que
han dejado de asistir, el Sr. Presidente, siendo la hora
diez y nueve y treinta y cinco minutos, levanta la sesión
de la que se extiende la presente acta que firman todos los
señores asistentes al acto, de todo lo cual certifico,

El Alcalde,

[Faded names: Sureda, Ferrer, Fayos, Ruli]
[Faded names: Ferrer, Fayos, Ruli]
[Faded name: Ferrer]

El Interventor interino

[Signature]

El Secretario acetal.

[Signature]

Número 95

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provin-
cia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día ocho de
diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, me constituí
en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Il-
mo. Sr. Alcalde, D. Máximo Alomar Josa, al objeto de cele-

bra sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede renuncie de nuevo, en segunda, el próximo día diez de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde

[Signature]

El Secretario acctal.

[Signature]

Número 96.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 10 de diciembre de 1965. En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y un minuto del día diez de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, D. Máximo Plomar Jaso, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D. Guillermo Sureda Meléndez, D. Pablo Saiz Grollo, D. José Fran Bon, D. Antonio Ramis Benassar, D. Bartolomé Tous Amorós, D. Juan M^o Fiol Zur, D. Francisco Izquierdo Maya, el Interventor de Fondos interino, D. Pedro Fluxá L. de Garabito y asistidos de mí, el infrascrito Secretario acctal. al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y dos minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2.

Se acuerda aprobar propuesta sobre pago resto adquisición auto-bomba Pegasus.

Seguidamente se acuerda el pago a la Casa FIMESA, de la cantidad de 443.062'45 ptas, por saldo y cancelación del total de 1.200.000'-ptas, coste del auto-bomba Pegasus, adquirido por este Ayuntamiento, según acuerdo Plenario de fecha 4 de diciembre de 1964, con destino al Servicio contra Incendios, de los que por resolución de la Comisión M. Permanente de 29 de enero del presente año, fueron pagadas peretas 756.937'55 ptas. Igualmente se acuerda cargar la cantidad